

## 1 ACTIVIDADES DE INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA (IaH: Internationalization at Home)

### 1.1 International Partner Days: 29-30 Noviembre 2012

Por segundo año consecutivo La Facultad de Trabajo Social ha llevado a cabo una **experiencia pionera en la Universidad Complutense** convocando los **International Partner Days**, que tuvieron lugar 29 y 30 de noviembre 2012. Las sesiones se celebraron en la facultad de Trabajo Social y en la Escuela de Relaciones Laborales (c/ San Bernardo 49)

Mediante de estos **International Partner Days** se pretendía conseguir varios objetivos:

Por una parte, proporcionar un marco en el que las Universidades socias pudieran promocionarse y darse a conocer entre nuestros alumnos. De esta manera, se esperaba -mediante una información lo más cercana y atractiva posible acerca de los destinos Erasmus disponibles, así como la posibilidad de hablar y consultar personalmente con los responsables Erasmus de las universidades cooperantes- animar e impulsar el deseo de movilidad y de experiencia internacional entre los alumnos. Y también, por supuesto, ser un escaparate de la Facultad de Trabajo Social: planes de estudio, oferta formativa, actividades, etc. ante nuestros socios europeos.

Por otra, proporcionar la oportunidad de presentar, compartir y tratar entre personas directamente implicadas en la internacionalización, cuestiones y aspectos relativos a la movilidad y la internacionalización, en un ambiente informal.

Asistieron **6 representantes** de otras tantas Universidades socias, que mediante presentaciones y participación en la Mesa Redonda del día 30 aportaron interesantes reflexiones acerca de variadas cuestiones relacionadas con la actividad internacional: experiencias y retos del EEES, movilidad europea, proyectos conjuntos, problemas que se constatan, dificultades, buenas prácticas, sugerencias....

Todos los participantes coincidieron en considerar la iniciativa una idea excelente, mostraron su entusiasmo por volver a participar en siguientes ediciones, y expresaron su admiración por la gran cantidad y calidad de aportes obtenidos.

Otros de los aspectos destacables de esta experiencia ha sido la **receptividad** de los **estudiantes** ante el evento y su **activa participación**: un total de **de 33 alumnos** (10 más que el año anterior) actuaron como voluntarios ayudando al montaje y desmontaje del evento (cartelería, señales, pósters, colocación de stands, etc.) y apoyando constantemente en la atención al público en los stands informativos. Algunos de ellos prepararon presentaciones en inglés **muy cuidadas y de gran calidad**, que fueron muy alabadas por el público internacional asistente.

(Para más información, véase Anexo 1 : *International Partner Days 29-30 Nov. 2012*).

### 1.2 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DOCENTE: Creación y Producción de materiales audiovisuales y didácticos para la docencia del Trabajo Social online desde la perspectiva internacional

La FTS presentó ante la Oficina para la Calidad de la UCM el proyecto **Creación y Producción de materiales audiovisuales y didácticos para la docencia del Trabajo Social online desde la perspectiva internacional**, que resultó aprobado en la convocatoria de Ciencias Sociales 2013.

Se trata de un proyecto interdisciplinar e interdepartamental, en el que participan el departamento de Derecho Civil el departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, y el Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política II (Sociología)

El proyecto persigue un triple objetivo:

1/ recoger la experiencia del seminario Internacional permanente (ver punto siguiente) y hacerla más accesible, no sólo a los alumnos de la Facultad de Trabajo Social, sino a todos los de la UCM y de las universidades y centros externos con los que se establecen los convenios e intercambios.

2/ gestionar, elaborar y desarrollar material docente, que se pondrá a disposición de la comunidad universitaria mediante una plataforma online elaborada al efecto.

3/ contribuir a una mayor internacionalización de los títulos, prioridad de la UCM, así como la innovación en la elaboración y desarrollo de material docente en inglés.

Se trata de apostar por los contenidos abiertos, en una versión de *courseware* tal como diversas universidades de prestigio han optado por ello (Berkeley, Stanford, MIT y Harvard).



Este proyecto aprovecha la experiencia previa de los miembros del grupo en innovación educativa y e-learning, y contribuye a las competencias generales y específicas del Grado en Trabajo Social, así como en el desarrollo de competencias lingüísticas y mejora del inglés, tanto hablado como escrito.

Los materiales serán difundidos (caso de las vídeo-lecciones) a través de una página web del seminario, al que podrá accederse mediante la Oficina de Atención al Alumno de Trabajo Social OAETS (acceso libre en: <http://portal.ucm.es/web/estudiantestrabajosocial>).

### **1.3 VII Seminario Internacional Permanente: La Intervención Social, una perspectiva Europea e Internacional**

Los **Seminarios Internacionales** constituyen, sin duda, la actividad de internacionalización en casa más exitosa de cuantas la FTS lleva a cabo, tanto por el número de alumnos que se benefician de ella, como por el número de profesores extranjeros participantes.

La Facultad de Trabajo Social es pionera en este campo, ya que hasta hora ningún otro centro de la UCM ha propuesto o llevado a cabo un programa similar que integre la internacionalización de una manera regular y accesible en el currículo. Además de integrar profesores en el marco del Programa de Intercambio de Profesorado Universitario (*Teaching Staff*) de la Unión Europea, los Seminarios está también abierto a profesores visitantes en virtud de los distintos convenios establecidos entre la Facultad de Trabajo Social y diversas Universidades Latinoamericanas.

En el año 2012-13, el Seminario Internacional Permanente “La Intervención Social: una perspectiva Europea e Internacional” llega a su **séptima edición**. Se han realizado un total de 13 seminarios, habiendo participado un total de 15 profesores procedentes de 13 universidades europeas.

Gracias al acuerdo establecido entre la FTS y el Vicerrectorado de Alumnos, los estudiantes participantes en un número mínimo de seminarios que presenten la correspondiente Memoria, son susceptibles de obtener créditos Optativos (Grado) o de Libre Configuración (Diplomatura).

Como **gran novedad del año 12-13**, se ha obtenido autorización Vicerrectoral para abrir esta concesión de créditos no sólo a los alumnos de Trabajo Social, sino **a todos los alumnos de la UCM**, con lo que han podido beneficiarse de esta iniciativa tanto alumnos de Grado, como de Diplomaturas e Ingenierías de todas las disciplinas. Esta apertura hacia alumnos de otras facultades y disciplinas había sido una demanda constante del Vicedecanato Internacional de Trabajo Social desde hacía tiempo, al haber constatado el interés creciente por parte del alumnado.

La gran aceptación y la elevada participación de alumnos de otras carreras y especialidades demuestra el gran interés de los estudiantes por ampliar sus horizontes tanto internacional como interdisciplinarmente. El éxito y aceptación de estos Seminarios Internacionales entre los alumnos es innegable.

Lamentablemente, y a pesar de que cada año se constata un mayor interés por estos seminarios por parte de alumnos de Master, de momento para ellos no es posible obtener créditos con este tipo de actividades.

**REPERCUSIÓN:** Un total de **75 alumnos** obtuvieron créditos por su asistencia a los seminarios a lo largo del año académico 2012-2013 de los cuales: Grado: 37 (32 Trabajo Social, 5 Otras disciplinas); Diplomatura-Licenciatura-Ingenierías: 38 (1 Trabajo Social, 37 Otras disciplinas)

**(Para más información, véase Anexo 2 : Programación VII Seminario Internacional Permanente 2012-2013).**

### **1.4 VirCamp: Social Work-Virtual Campus**

El proyecto *VirCamp-Social Work Virtual Campus* es el resultado de la cooperación de varias universidades europeas dentro de la Red Temática EUSW – *European Social Work Commonalities and Differences*, que desembocó inicialmente en el proyecto VIRCLASS (*Virtual Classroom for Social Work in Europe*), coordinado por Hogskolen I Bergen (Noruega).

Tanto VirCamp como su antecedente VIRCLASS son programas pioneros en la enseñanza internacional del Trabajo Social en Europa, que operan mediante aula virtual (virtual classroom) y plataformas de e-learning.

En él participan alumnos y profesores de las nueve universidades europeas que firman el consorcio VirCamp. Entre los docentes, VirCamp cuenta con **3 profesores FTS**.



Los módulos VirCamp desarrollan en su totalidad en inglés, y los ECTS obtenidos se integran en el currículo oficial del Grado en Trabajo Social como asignaturas optativas.

En el año 2012-2013 el número de alumnos matriculados en las asignaturas del módulo Virclass ha experimentado un aumento muy notable: un total de 51 alumnos, lo que constituye un 183% más de alumnos que el año anterior 11-12.

### **1.5 VirCamp: Social Work-Virtual Campus yearly meeting**

Los socios del consorcio VirCamp se reúnen anualmente en una de las Instituciones participantes, con el fin de evaluar las acciones del año precedente y programar los posibles ajustes para cursos futuros. La reunión anual 12-13 tuvo lugar en la FTS de la U. Complutense, del 5-7 julio 2013.

### **1.6 Blog Erasmus (<http://erasmuseuts.blogspot.com/>)**

La Oficina Erasmus de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense (FTS-UCM) pone a disposición de los estudiantes Erasmus un blog en el que compartir sus experiencias durante su estancia en otras universidades con otros compañeros que estén pensando en pedir una Beca Erasmus. De esta forma, se pondrá a su disposición una vía de información adicional, para tomar una de las decisiones más importantes: *¿Dónde me voy el año que viene?*

Paralelamente, se ofrece esta plataforma a todos los alumnos Erasmus entrantes que deseen compartir sus comentarios acerca de sus experiencias en la FTS con otros estudiantes que puedan estar considerando Madrid como posible destino. Con ello esperamos contribuir a que la Facultad de Trabajo Social de la U. Complutense adquiera más visibilidad y sea más atractiva para potenciales futuros estudiantes.

Todas las contribuciones son bienvenidas, y se aceptan escritas tanto en español como en inglés, francés e italiano. El alumno es libre de utilizar su propio estilo y de destacar los aspectos que considere más importantes, así como de ilustrar su artículo con fotografías si así lo desea.

### **1.7 Actividades de Internacionalización en Casa para Personal de Administración y Servicios (PAS):**

Tal y como se preveía en la Memoria del pasado curso 11-12, La UCM, no se han convocado Cursos de inglés para Personal de Administración y Servicios. No se tiene noticia de que la UCM tenga previsto continuar este tipo de actividades formativas de internacionalización para el PAS en el futuro.

## **2 Sección 2: PROYECTOS INTERNACIONALES de la FTS**

### **2.1 IP Sustainable wellbeing: propuesta y concesión**

En 2013 la FTS presentó ante la Agencia Nacional (OAPEE) la propuesta de Programa intensivo **Sustainable Well Being**, con la Universidad Complutense-Facultad de Trabajo Social como institución Coordinadora y organizadora. En proyecto fue aprobado en mayo de 2013.

Los Programas Intensivos (*Intensive Programmes* o IP) son actividades de internacionalización especializada, encuadrados dentro del marco LLP-Erasmus de la Unión Europea.

Se trata de programas cortos e intensivos de trabajo en torno a un tema concreto. En ellos se reúnen estudiantes y docentes de las Universidades asociadas procedentes de al menos tres países distintos. Los IP pueden tener una duración de entre 10 días (a tiempo completo) a 6 semanas.

El proyecto *Sustainable Wellbeing* tiene su origen en el IP *SOS!*, *Social Work and Sustainability* (ver apartado siguiente para más detalles), en cuyos éxitos y experiencias se deseaba profundizar, con enfoque -a pesar de sus innegables conexiones- completamente novedosos.

Por ese motivo, la propuesta *Sustainable Wellbeing* se basó en planteamientos y objetivos conceptos perfectamente diferenciados de su antecesor. Tomando como eje central los planteamientos de la Agenda Global 2012 (<http://cdn.ifsw.org/assets/globalagenda2012.pdf>), la propuesta *Sustainable Wellbeing* se marca como principales objetivos -promover el desarrollo social sostenible a través de buenas prácticas, facilitar la investigación acerca del

papel del trabajador social en contextos de catástrofes y otros retos medioambientales, y concienciar de la importancia de las comunidades independientes y sostenibles a la hora de conseguir desarrollo y bienestar social.

El proyecto cuenta con la adhesión de 10 universidades socias de 7 países distintos: Artevelde Hogeschool, Vives Hogeschool y Thomas More Hogeschool (Bélgica); Helsinki Metropolia (Finlandia), Hochschule Ludwigsburg (Alemania), Newmann University (Reino Unido), Universidad Karlova de Praga (Rep. Checa), Mykolas Romeris University (Lituania) y Universidad Complutense como coordinadora.

El Programa *Sustainable Wellbeing* tendrá lugar en Madrid el próximo curso 13-14. **Será el primer Programa Intensivo Europeo que se celebre en una universidad de Madrid.**

## **2.2 IP SoS! Social Work and Sustainability**

El IP *SoS! Social Work and Sustainability*, Coordinado por Thomas More Hogeschool, pretende profundizar en el actual debate social en torno al desarrollo sostenible y el papel que desempeña la interacción humana como agente de cambios tanto en el entorno físico como en el entorno social. En un contexto multidisciplinaria e internacional, el IP proporciona a alumnos y profesores la oportunidad de intercambiar conocimientos y perspectivas, así como de profundizar en la conexión, relativamente nueva, entre trabajo social y sostenibilidad.

Dado que la financiación de los Programas Intensivos se extiende por un máximo de tres años, 2012-13 la tercera y última edición de *SoS! Social Work and Sustainability* tuvo lugar en Amberes (Bélgica) del 17 al 28 de marzo de 2013.

## **2.3 IP Social Policy and Social Work in Contemporary Europe: Changes, Challenges and Comparisons**

El IP *Social Policy and Social Work in Contemporary Europe – Changes, Challenges and Comparisons*, Coordinado por Universidad de Estocolmo (Suecia), está especialmente orientado a los alumnos de Máster, aunque también se admiten alumnos de grado, fundamentalmente de 4º curso. Se centra principalmente en el estudio de la Política social y Trabajo Social en áreas de marginalidad avanzada, con particular atención a los aspectos de Trabajo social comunitario y al método de integración de inmigrantes, jóvenes y desempleados.

La sesión 12-13 tuvo lugar en Darmstadt (Alemania) del 11 al 22 de marzo de 2013.

## **2.4 E-Pedagogy For Teachers in Higher Education**

*E-pedagogy for Teachers in Higher Education*: Se trata de un curso cuyo objetivo es promover y reforzar las habilidades docentes, de supervisión, planificación, así como buenas prácticas en la organización de actividades de e-learning en un contexto de Aprendizaje Virtual (*Virtual Learning Environment -VLE*). El programa de estudio pretende cubrir las necesidades de conocimientos y habilidades específicas en el ámbito de la e-pedagogía en la enseñanza del Trabajo Social. El objetivo que se pretende alcanzar es que las instituciones participantes vean aumentadas las posibilidades de participar en o de iniciar por sí mismas nuevos cursos o actividades de e-aprendizaje (e-learning) tanto para sus alumnos como para los alumnos participantes en programas internacionales.

El Programa está dirigido a docentes de Trabajo Social (u otras disciplinas afines) en Instituciones de Educación Superior (HEIs).

En el año 12-13 ha participado una profesora de la FTS : Carmen Arenas.

## **2.5 Asociaciones Internacionales**

LA FTS es miembro activo de:

- International Association of Schools of Social Work (IASSW)
- European Association of Schools of Social Work (EASSW)

## 3 Sección 3: ACUERDOS INTERNACIONALES DE MOVILIDAD

### 3.1 Acuerdos Intercambio LLP-Erasmus

El Programa LLP-Erasmus es, indudablemente, el marco en el que tiene lugar la mayor parte de la movilidad internacional en la FTS. El programa permite la movilidad de alumnos, profesores y personal no docente entre Universidades asociadas al programa de la Unión Europea y otros países Europeos integrados en el Área Europea de Educación Superior.

La FTS decide y establece directamente sus propios acuerdos Bilaterales LLP Erasmus, en consonancia con la normativa general de la UCM, siguiendo siempre las regulaciones Europeas, Nacionales y de la Universidad al respecto, y en estrecha colaboración y constante contacto con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UCM. Estos acuerdos se firman únicamente con Universidades o Instituciones de Educación Superior  europeas.

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la FTS gestiona y se responsabiliza del contenido y efectos de los acuerdos Bilaterales LLP Erasmus: -Plazas de movilidad para estudiantes (salientes y entrantes); titulaciones a las que aplica el intercambio (grado, postgrado, doctorado); Plazas de movilidad con fines docentes (salientes y entrantes); Plazas de movilidad con fines de formación de personal (no docente) (salientes y entrantes).

La Oficina Erasmus, siguiendo las indicaciones del Vicedecanato de Relaciones Internacionales, se encarga de las funciones administrativas relacionadas con la **Gestión, Modificación, renovación y cancelación de Acuerdos Bilaterales**:

- Redacción de los Acuerdos
- Modificación, cancelación o renovación de acuerdos
- Firma y envío de los acuerdos a las instituciones correspondientes
- Mantenimiento y actualización constante del Archivo de acuerdos FTS
- Mantenimiento y actualización constante del Alistado de acuerdos FTS
- Envío de originales a Vicerrectorado de RR.II. para su guarda y custodia.
- Anualmente, elaboración de listado completo y actualizado de Acuerdos y Actividades LLP Erasmus previstas para el año académico siguiente (según modelo y plazos indicados por Vicerrectorado de RR.II)

#### **2012-2013: Acuerdos nuevos que entran en vigor**

En 2012-2013 entraron en vigor los siguientes acuerdos que habían estado en preparación el año anterior:

ACUERDOS NUEVOS EN VIGOR 12-13			
País	País	Universidad	Observaciones
NO	NORUEGA	UNIVERSITY OF NORLAND (BODO)	Master
PL	POLONIA	UNIVERSITY OF SILESIA (KATOWICE)	Movilidad TS

#### **2012-2013: acuerdos en preparación para años venideros:**

El año académico 2012-13 ha significado un año de enorme actividad y tremendo esfuerzo en lo que a renovación de acuerdos se refiere. La razón de ello es la finalización del programa a LLP-Erasmus, cuyo periodo de vigencia era 2007-2013. A partir del 1 de enero de 2014, se inicia un nuevo programa, Erasmus+, para el cual será necesario establecer nuevos acuerdos, con nuevos formatos y contenidos, acordes con las exigencias y parámetros del nuevo programa, que deberán entrar en vigor el año académico 2014-2015.

Este cambio de programas ha planteado dos retos importantes.

Por una parte, dar cobertura al periodo 2013-2014, de transición entre el fin oficial del periodo LLP y el inicio oficial del programa Erasmus+, que no quedaba cubierto por ninguno de los dos programas.

Por otra parte, preparar los acuerdos Erasmus+ que deben entrar en vigor en 2014.

Para cubrir el periodo de transición ha sido necesario extender la validez **de todos y cada uno de los 80 acuerdos existentes**. Para conseguirlo, la Oficina Erasmus ha tenido que contactar con todas y cada una de las universidades socias, solicitando de todas ellas una confirmación por escrito de su voluntad (o no) de extender la validez de los Convenios en las mismas condiciones que hasta la fecha.

Todo el proceso (envío de propuestas y recepción de respuestas, actualización de listados, control y confirmación con Vicerrectorado, etc.) tuvo que realizarse con carácter de urgencia durante los meses de septiembre y octubre 2012, dado que la convocatoria de becas Erasmus 13-14 se realiza en el mes de diciembre de 2012, y es necesario tener confirmación por escrito de la vigencia de los acuerdos con al menos dos meses de antelación.

Salvo la Universidad de Portsmouth, que por motivos de organización interna nos comunicó su decisión de mantener sólo la movilidad docente (eliminando la movilidad de alumnos), todas ellas respondieron afirmativamente, con lo cual se pudieron realizar las convocatorias 13-14 de movilidad e intercambios con normalidad.

Para preparar y prever los acuerdos de movilidad bajo el marco Erasmus+ fue necesario contactar de nuevo con las 80 universidades socias, para conocer si se continuaba en igualdad de términos, o estudiar en qué condiciones deberían establecerse los posibles cambios, anulaciones, modificaciones, etc.

A causa de la incertidumbre acerca del marco Erasmus+, y siguiendo instrucciones del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, en el año 12-13 no se han previsto acuerdos nuevos para el periodo 13-14. Todas las propuestas de nuevos acuerdos se han mantenido en reserva, con el objetivo de hacerlas efectivas dentro del nuevo marco a partir de 2014.

### **3.2 Otros Convenios Internacionales de Movilidad**

La FTS participa activamente en programas de Intercambio y movilidad internacional aplicables a la generalidad de la UCM mediante convenios-marco gestionados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UCM. Estos Convenios Internacionales abarcan países de todo el mundo, y establecen diferentes requisitos y modalidades de intercambio según cada Convenio.

## **4 Sección 4: MOVILIDAD DE ALUMNOS**

### **4.1 PROGRAMA ERASMUS-Estudios**

El programa **Erasmus-estudios** permite la trasferencia a sus expedientes académicos de los créditos y calificaciones que los alumnos participantes hayan obtenido al estudiar en otra Universidad. Las **Becas de movilidad Erasmus** son indudablemente las más populares entre el alumnado, y son las que proporcionan un mayor número de posibilidades de movilidad.

La Oficina Erasmus, siguiendo las indicaciones del vicedecanato de Relaciones Internacionales, se encarga de las funciones administrativas relacionadas. A saber:

- **Alumnos Erasmus-salientes:**
  - Información al alumno: Certificación de nivel de Idioma (requisito previo a la solicitud de Beca Erasmus): certificados admitidos, Pruebas de Idioma CSIM.
  - Información al alumno: trámites con respecto a la Universidad de Acogida, contacto con otros alumnos de años anteriores que hayan ido a/provengan de esa universidad.
  - Información al alumno
  - Formularios UCM: información al alumno, recogida, control, archivo, copias, envío de originales a Vicerrectorado RR II.
  - Formularios para la Institución de acogida: información al alumno, recogida, control, archivo, envío de originales a Universidad de Acogida.
  - Acuerdos de Reconocimiento (*Learning Agreement*): información al alumno, consultas, establecimiento, firma coordinación.





- Introducción en GEA de datos de movilidad/equivalencias acordadas.
- Reunión informativa previa a la partida: Instrucciones y normativa del estudiante en intercambio, trámites y obligaciones, entrega de documentación y credenciales.
- Información al alumno: calendario adelantado de exámenes para aquellos alumnos cuya fecha de incorporación a la Universidad de destino sea incompatible con exámenes FTS . Elaboración de listas de alumnos afectados y comunicación a profesores correspondientes.
- Atención constante telefónica y correo electrónico de alumnos salientes.
- Recepción de documentación al final del intercambio (certificados de notas, informes, etc.)
- Actas de Equivalencia y Reconocimiento: elaboración, archivo de copia, envío de original Secretaría para su inclusión en el expediente del alumno.
- Archivo definitivo (mantenimiento: cinco años mínimo obligatorio de todos los postulantes, becarios o no)
  
- **Alumnos Erasmus-entrantes**
  - Información continua a alumnos / coordinadores de Universidades asociadas (consultas sobre trámites, condiciones, planes de estudio, normativas, calendario, curso de español, etc.)
  - Envío a todos los coordinadores y oficinas Internacionales de las Universidades asociadas de cualquier información novedosa relativa a los intercambios y la movilidad: directorios actualizados (personas de contacto, coordinadores, teléfonos, e-mails, etc.), normativas actualizadas (procedimiento de solicitud, normas Practicum, etc.)
  - Elaboración anual de un Info-pack bilingüe español-inglés con informaciones y consejos útiles para el estudiante de intercambio. Su contenido se actualiza cada curso académico y se envía tanto a los coordinadores y oficinas Internacionales como a los alumnos entrantes personalmente. Incluye:
    - a/ Información general sobre Madrid (transporte, aeropuerto, abonos transporte, asistencia sanitaria, Hospitales...)
    - b/ Información sobre UCM (proceso de solicitud, curso de español, calendario académico, sistema de evaluación y calificaciones, servicios al estudiante UCM, actividades culturales UCM)
    - c/ Alojamiento
    - d/ Primeros pasos al llegar (reunión de bienvenida general, cómo llegar al Campus de Somosaguas y a la FTS –incluye mapas y croquis-, matrícula en UCM, Campus Virtual)
    - e/ Cursos disponibles en el año académico corriente, normas Practicum.
  - Recepción de documentación (Recepción de solicitudes centralizada en Vicerrectorado RR II, que envía a cada Facultad la documentación de los alumnos correspondientes)
  - Gestión de *Learning Agreements* (provisionales) y envío a Universidad de origen.
  - Recepción de estudiantes. Control de documentación completa.
  - **Mentorías Erasmus** además del programa Tutor ofrecido por la Erasmus Student Network para toda la Complutense, **la FTS ha integrado a los estudiantes de movilidad dentro del Programa de Mentorías** de la FTS , buscando mentores adaptados a las peculiares necesidades de los alumnos Erasmus (conocimiento de otros idiomas, experiencia Erasmus previa, etc.).
  - Envío de certificados de Llegada a Universidad de origen.
  - Reunión de bienvenida: presentación del Coordinador Erasmus, información sobre FTS . Consejos y advertencias.
  - Matrícula en UCM (inclusión en GEA)
  - **Inscripción en el registro de Extranjeros del Ministerio del Interior:** Desde julio de 2012, en cumplimiento de las nuevas normativas del Espacio Schengen, todos los extranjeros, incluso aquellos procedentes de la UE, que tengan previsto residir en España más de tres meses están obligados a inscribirse en el Registro Central de extranjeros. Se trata de una norma que muy pocos alumnos conocen, y requiere un trámite de cita previa engorroso. La oficina Erasmus de Trabajo Social ayuda a los alumnos entrantes en este trámite, solicitando la cita para el estudiante, una vez que éste se ha matriculado definitivamente en la Facultad, e indicándoles todas las cuestiones relativas a este Registro de extranjeros: tasas que pagar, formularios, etc.
  - Modificaciones a Matrícula (cuando corresponda)
  - Acuerdo Académico definitivo (*Learning Agreement*)
  - Elaboración de Certificado Académico (*Transcript of Records*)
  - Envío de Certificados y documentación de fin de estancia a Universidades de Origen
  - Archivo y custodia de documentación (5 años)

	Solicitudes recibidas	Renuncia.	OUT		Solicitudes recibidas	Renuncia	IN
GRADO	40	-9	32		24	-5	19
MASTER	1				0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>-9</b>	<b>32</b>		<b>24</b>	<b>-5</b>	<b>19</b>

- OBSERVACIONES: al igual que en el año anterior 2011-12, se observa un número significativo de Renuncias (salientes) a la Beca Erasmus, en su gran mayoría debido a dificultades económicas.

#### **4.2 PROGRAMA ERASMUS-prácticas en empresas**

La versión Erasmus-Prácticas en empresas establece un marco para que los alumnos puedan realizar periodos de prácticas profesionales (no curriculares) durante su etapa universitaria (sustituyendo al antiguo programa Leonardo).

Aunque el programa prevé el posible establecimiento de Consorcios entre Empresas y Facultades, la FTS no ha suscrito ninguno con lo que la movilidad de los alumnos de la FTS se realiza siempre en la modalidad de plazas por determinar (buscadas y acordadas por el alumno).

**Prácticas en empresas- entrantes:** No están vinculados a la FTS-UCM en virtud de ningún convenio. En ocasiones incluso proceden de Universidades con las que no existe siquiera acuerdo de intercambio de estudios. Los contratos de prácticas se establecen directamente entre el alumno, su universidad de origen y la empresa receptora. La FTS, por lo tanto, no puede asumir la responsabilidad de ofrecer este tipo de prácticas de manera regular. No obstante, se procura siempre desempeñar el papel de mediador informal (mediante contactos personales, relaciones informales con empresas, etc.).

En el año 12-13 no ha habido solicitudes de movilidad Prácticas en empresas.

#### **4.3 INTENSIVE PROGRAMMES (IPs)**

<b>IP- Sustainability and Social Work</b>	
Coordinado por KATHO-Katholieke Hogeschool Zuid-West-Vlaanderen. Kortrijk (Bélgica)	
Celebrado en Amberes (Bélgica), 17-28 marzo 2013	
alumnos	7

<b>IP- Social Policy and Social Work in Contemporary Europe-Changes and comparisons.</b>	
Coordinado por Universidad de Estocolmo (Suecia)	
Celebrado en Darmstadt (Alemania) 11-22 marzo 2013	
alumnos	12

#### **4.4 CONVENIOS INTERNACIONALES UCM**

La FTS participa activamente en programas de Intercambio y movilidad internacional aplicables a la generalidad de la UCM mediante convenios-marco gestionados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UCM. Estos Convenios Internacionales abarcan países de todo el mundo. Por lo general, los alumnos de la FTS que solicitan este tipo de movilidad se decantan por destinos en Iberoamérica.

UNIVERSIDAD	12-13 salientes	12-13 entrantes
U. DE TARAPACÁ EN ARICA (CHILE)	1	0
U. DE BRASILIA (BRASIL)	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

#### **4.5 PROGRAMAS UCM DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

Estas becas se aplican a estancias con finalidad formativa para la participación de estudiantes en programas y proyectos de Cooperación al Desarrollo a través de universidades, organismos científicos y centros de enseñanza,





ONGD, Organismos Internacionales, entidades sociales y otros actores del sistema de ayuda al desarrollo internacional.

**En el año 12-13 no ha habido convocatoria para este tipo de proyectos.**

#### **4.6 ALUMNOS VISITANTES**

Se trata de alumnos universitarios extranjeros o españoles residentes en el extranjero que cursan estudios en la Universidad Complutense durante periodos breves (máximo un año académico). La matrícula en estos estudios no tendrá validez académica oficial en España. Sin embargo, al final del curso, se podrá obtener un certificado de aprovechamiento, si se han realizado las pruebas, o de asistencia.

OBSERVACIONES: La Oficina Erasmus proporciona información, apoyo y ayuda siempre que estos alumnos lo requieren, a pesar de que en principio estos estudiantes son absolutamente independientes, no tienen relación directa con el Vicedecanato de Relaciones internacionales de la FTS, ni son de incumbencia de la Oficina Erasmus.

Es criterio de el Vicedecanato de relaciones Internacionales que estos alumnos constituyen en sí mismos un motor de Internacionalización de la FTS tan importante como puedan serlo los alumnos de Intercambio, motivo por el cual se considera adecuado incluirlos en el presente informe.

PAÍS DE ORIGEN	2012-13 VISITANTES
CHILE	1
EE UU	1

#### **4.7 ALUMNOS EXTRANJEROS MATRICULADOS DE MANERA REGULAR EN LA FTS**

Más allá de los alumnos extranjeros matriculados en la FTS con motivo de estancias temporales de intercambio (Erasmus, Convenios, etc.), la FTS considera que el número de alumnos no españoles matriculados con regularidad constituyen también un motor y un indicador de internacionalización, así como una señal de la visibilidad, prestigio y reconocimiento que la U. Complutense en general, y la FTS en particular, puedan tener en otros países.

La FTS contaba en el año 2012-13 con un total de **1.790** alumnos matriculados, con la siguiente distribución por nacionalidades y planes (se incluyen en este recuento también los alumnos de intercambio, visitantes, etc.):

PAÍS	DIPLOMATURA	GRADO	MASTER	DOCTORADO
ALEMANIA	0	5	0	0
ARGELIA	0	1	0	0
ARGENTINA	0	5	1	0
ARMENIA	1	0	0	0
AUSTRALIA	0	1	0	0
BÉLGICA	0	2	0	0
BRASIL	0	1	0	2
BULGARIA	0	3	0	0
CAMERÚN	1	1	0	0
CHILE	0	1	1	1
CHINA	0	4	0	0
COLOMBIA	0	16	1	0
ECUADOR	1	14	1	0
ESPAÑA	100	1.497	39	27
EE UU	0	2	0	1
FINLANDIA	0	0	1	0
FRANCIA	0	1	0	0
GUINEA ECUATORIAL	0	1	0	0
HUNGRÍA	0	2	0	0
ITALIA	0	10	1	1
MARRUECOS	0	1	0	0
MÉXICO	0	3	0	0
PERÚ	0	12	4	1
POLONIA	1	0	0	0
PORTUGAL	0	2	0	0



PUERTO RICO	0	0	0	1
REP. DOMINICANA	0	4	0	0
REP. SUDÁFRICA	0	1	0	0
RUMANÍA	1	4	0	0
SUECIA	0	0	0	1
SUIZA	0	1	0	0
UCRANIA	0	1	0	0
URUGUAY	0	2	0	0
VENEZUELA	0	3	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>1.601</b>	<b>49</b>	<b>35</b>
<b>Porcentaje de extranjeros por plan</b>	<b>4,7%</b>	<b>6,4%</b>	<b>20,4%</b>	<b>22,8%</b>

El porcentaje total de alumnos no españoles matriculados en la FTS 12 13 es del 8 %

## 5 Sección 5: MOVILIDAD CON FINES DOCENTES (PROFESORES)

### 5.1 - PROFESORES-SALIENTES

#### 5.1.a LLP-Teaching Staff

El programa LLP Erasmus ofrece oportunidades de colaboración, movilidad e intercambio para **personal docente** (*Teaching Staff TS*), mediante estancias breves con el fin de impartir docencia en Universidades/Instituciones de educación superior de los países europeos participantes en el programa. Este programa está financiado con fondos de la Comunidad Europea. Desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales se convocan ayudas para realizar estancias docentes en aquellas instituciones con las que la UCM tenga firmado un acuerdo bilateral Erasmus para movilidad de profesores. Estas son las 4movilidades STT salientes de año 12-13:

PROFESOR	INSTITUCIÓN	PAÍS
Alonso Puelles, Andoni	Hochschule Darmstadt	Alemania
García Giráldez, Teresa	Technologiko Ekpaideutiko Idrima (TEI) Kritis	Grecia
De Lucas y Murillo de la Cueva, Fernando	ISCTE IUL - Instituto Universitário de Lisboa	Portugal
Miguel Vicente, Carmen	Universidade de Coimbra (P COIMBRA01)	Portugal

#### 5.1.b Intensive Programs

Programas Intensivos (Intensive Programmes o IP): se trata de programas cortos e intensivos de trabajo en torno a un tema concreto. En ellos se reúnen estudiantes y docentes de las Universidades asociadas procedentes de al menos tres países distintos. Los IP pueden tener una duración de entre 10 días (a tiempo completo) a 6 semanas.

<b>IP- Sustainability and Social Work</b>	
Coordinado por KATHO-Katholieke Hogeschool Zuid-West-Vlaanderen. Kortrijk (Bélgica) Celebrado en Amberes (Bélgica), 17-28 marzo 2013	
profesores	2
<b>IP- Social Policy and Social Work in Contemporary Europe-Changes and comparisons.</b>	
Coordinado por Universidad de Estocolmo (Suecia) Celebrado en Darmstadt (Alemania), 11-22 marzo 2013	
profesores	2

#### 5.1.c Otras movilidades docentes -salientes

FECHA	PROFESOR	PAÍS	UNIVERSIDAD	ASUNTO
01/7/2013-31/8/213	Elena Roldán García	EE UU	University of California, Berkeley	investigación
1/5/2013-1/7/213	Leticia García	EEUU	Stanford University	Programa Becas del Amo- Curso



	Villaluenga			2012/13
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>			

## 5.2 - PROFESORES-ENTRANTES

### 5.2.a LLP-Teaching Staff

El programa LLP Erasmus ofrece oportunidades de colaboración, movilidad e intercambio para **personal docente** (*Teaching Staff TS*), mediante estancias breves con el fin de impartir docencia en Universidades/Instituciones de educación superior de los países europeos participantes en el programa.

A lo largo del año **2012-13** la FTS ha recibido las siguientes visitas docentes dentro de este programa:

FECHA	PROFESOR	PAÍS	UNIVERSIDAD	ACTIVIDAD
28/11/2012- 2/12/2012	Johan Deville	Bélgica	Xios Hogeschool Limburg	International Partner Days
28/11/2012- 2/12/2012	Heinz Allgäuer-Hackl	Austria	Fachhochschule Vorarlberg	International Partner Days
1/3/2013	Maria Irene Carvalho	Portugal	Universidade de Coimbra	VII Seminarios Internacionales
5/3/2013	Marion Baldus	Alemania	Mannheim Fachhochschule	VII Seminarios Internacionales
12/3/2013	Anna Nelson	Suecia	University of Goteborg	VII Seminarios Internacionales
15/3/2013	Heinz Allgäuer.Hackl	Austria	Fachhochschule Vorarlberg	VII Seminarios Internacionales
2/4/2013	Gabriele Tomei	Italia	Università di Pisa	VII Seminarios Internacionales
4/4/2013- 10/4/2013	Gloria Vega	Grecia	TEI Iraklion	Visita docente
5/4/2013	Henk sap	Bélgica	Artevelde Hogeschool	VII Seminarios Internacionales
9/4/2013	Dieter Kulke	Alemania	Hochschule Würzburg	VII Seminarios Internacionales
12/4/2013	Roland Becker-lenz	Suiza	Fachhochschule Nordwestscheiz	VII Seminarios Internacionales
12/4/2013	Stephan Kössel	Suiza	Fachhochschule Nordwestscheiz	VII Seminarios Internacionales
16/4/2013	Chiara Rollero	Italia	Università di Torino	VII Seminarios Internacionales
16/4/2013	Roberta Ricudcci	Italia	Università di Torino	VII Seminarios Internacionales
19/4/2013	Marie-Louise Borrás	Bélgica	Haute École Libre Mosane	VII Seminarios Internacionales
23/4/2013	Ute Straub	Alemania	Fachhochschule Frankfurt a.M.	VII Seminarios Internacionales
26/4/2013	Paolo Boccagni	Italia	Università di Trento	VII Seminarios Internacionales
21/5/2013	Piroska Komlosi	Hungría	Karoli Gaspar Reformed University	VII Seminarios Internacionales
24/5/2013	Remmelt Veenkamp	Holanda	Inholland Hogeschool	VII Seminarios Internacionales
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>		

## 5.2.b CONVENIOS INTERNACIONALES UCM

En el año 12-13 la FTS no ha recibido profesores visitantes dentro del marco de los Convenios Internacionales UCM.

## 5.2.c Otros programas de movilidad-entrantes

FECHA	PROFESOR	PAÍS	UNIVERSIDAD	ASUNTO
28/10/2012-10/11/2012	Haoua ISSIAKA	NÍGER	École Normale Supérieure	PROYECTOS AECID

## 5.2.d Otras moviidades docentes entrantes

FECHA	PROFESOR	PAÍS	UNIVERSIDAD	ASUNTO
29/11/2012-30/11/2012	Karl Hedman	Suecia	University of Jönköping	International Partner Days
15/4/2013-31/5/2013	Helga Zsolnay-Wildgruber	Alemania	Katolische Stiftfachhochschule München	investigación
15/4/2013-19/4/2013	Olga Lidia Martínez Chapa	México	Universidad Autónoma de Nuevo León	Intercambio científico y académico
15/4/2013-19/4/2013	M <sup>a</sup> Eugenia Lobo Hinojosa	México	Universidad Autónoma de Nuevo León	Intercambio científico y académico
15/4/2013-19/4/2013	Reina Hernmández Hernández	México	Universidad Autónoma de Nuevo León	Intercambio científico y académico
10/6/2013-14/6/2013	Carmen Ángela Gálvez	Argentina	Universidad Nacional de Tucumán	Intercambio científico y académico
3/10/2013-18/10/2013	Lorena Gallardo Peralta	Chile	Universidad de Tarapacá	Intercambio científico y académico
5-7 jul 2013	Ulla Tornig	Alemania	FH Mannheim	VirCamp yearly meeting
5-7 jul 2013	Barbara Wedler	Alemania	FH Mittweida	VirCamp yearly meeting
5-7 jul 2013	Gudrun Ehler	Alemania	FH Mittweida	VirCamp yearly meeting
5-7 jul 2013	Rina Visser	Holanda	Hogeschool Inholland	VirCamp yearly meeting
5-7 jul 2013	Remmelt Veenkamp	Holanda	Hogeschool Inholland	VirCamp yearly meeting
5-7 jul 2013	Anne Karin Larsen	Noruega	Hogskolen i Bergen	VirCamp yearly meeting
5-7 jul 2013	Knut Simonsen	Noruega	Hogskolen i Bergen	VirCamp yearly meeting
5-7 jul 2013	Bieke Dierckx	Bélgica	KHK Geel	VirCamp yearly meeting
5-7 jul 2013	Wim Wouters	Bélgica	KHK Geel	VirCamp yearly meeting
5-7 jul 2013	Siv Oltedal	Noruega	Norland University Bodo	VirCamp yearly meeting
5-7 jul 2013	Anke Beuk	Dinamarca	Via UC Arhus	VirCamp yearly meeting
5-7 jul 2013	Gordon Vicenti	Dinamarca	Vía UC Arhus	VirCamp yearly meeting
<b>Total:</b>	<b>19</b>			

Al haber sido realizadas fuera de convenios de intercambio, estas moviidades no constan en las estadísticas del Vicerrectorado de Relaciones internacionales.

## 6 Sección 6: MOVILIDAD CON FINES NO DOCENTES

### 6.1 NO DOCENTE-SALIENTE

#### 6.1.a Organisation Of Mobility (OM)

Encontrado en el Programa LLP Erasmus, el programa OM (Organisation of Mobility) tiene como finalidad financiar las visitas a Instituciones socias relacionadas con la preparación, seguimiento y evaluación de actividades: internacionales dentro del marco LLP-Erasmus: preparación y establecimiento de acuerdos bilaterales, control y seguimiento del buen funcionamiento de los acuerdos ya existentes, seguimiento de estudiantes, recabar información referente a planes de estudio, preparación de proyectos, etc. La gestión se coordina a través del responsable Erasmus de cada Centro, quien comunica a la Oficina Central de Relaciones Internacionales las propuestas necesarias. Cabe señalar que la movilidad OMS está abierta tanto a personal docente como a personal no docente (personal de administración y servicios).

En el año 2012-213 se concedió 1 movilidad OM a personal de administración:



Fecha	Persona	País	Universidad
Sep 2013	Alejandra González Bonilla	Turquía	Hacettepe Üniversitesi

### 6.1.b Staff Training

Esta acción se inscribe en el amplio objetivo de la formación de personal no docente de las instituciones de Educación Superior.

El objetivo es permitir que los beneficiarios aprendan de las experiencias y buenas prácticas de la institución socia y mejoren las aptitudes que requiere su actual puesto de trabajo. La principal actividad es una breve estancia en la institución socia que puede denominarse de varias maneras: breves comisiones de servicios, observación de profesionales, visitas de estudios, etc. Puede participar personal docente y no docente de instituciones de educación superior que posean una Carta universitaria Erasmus y personal de empresas.

LA UCM convoca anualmente las ayudas para participar en este tipo de programa, con un número muy limitado de plazas.

**En el año 2012-13 se han concedido dos movilidades STT a personal de la FTS:**

Persona	fecha	país	Universidad de
González Pérez, Silvia	01/07/2013- 05/07/2013	Reino Unido	University College London, University of London
González Bonilla, Alejandra	03/06/2013- 07/06/2013	Grecia	Technologiko Ekpaideutiko Idrima (TEI) Patras
<b>Total</b>	<b>2</b>		

## 6.2 NO DOCENTE-ENTRANTE-2012-13

### 6.2.a Organisation of Mobility (OM)

FECHA	PERSONAL	PAÍS	UNIVERSIDAD	ACTIVIDAD
28/11/2012- 30/11/2012	Michel Tirions	Bélgica	Artesis Hogeschool	International Partner Days
28/11/2012- 1/12/2012	Marta Kucharska	Bélgica	Université de Liège	International Partner Days
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>			

### 6.2.b Staff Training

FECHA	PERSONAL	PAÍS	UNIVERSIDAD	ACTIVIDAD
19/11/2012- 23/11/2012	Michael Sullivan	Reino Unido	King's College-Londres	Staff Training
18/5/2013- 25/5/2013	Gökçen Rubtil	Turquía	Hacettepe University Ankara	Staff Training
18/5/2013- 25/5/2013	Behiye Altinay	Turquía	Hacettepe University Ankara	Staff Training
18/5/2013- 25/5/2013	Gülfem Gökmen	Turquía	Hacettepe University Ankara	Staff Training
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>			

## 7 Sección 7: ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS OFICINA INTERNACIONAL FTS

### 7.1 Actividades de laH

#### 7.1.a **International Partner Days: 29-30 Noviembre 2012**

- Siguiendo indicaciones de el Vicedecanato , establecimiento de calendario
- Reserva de espacios para celebración de IPDays.
- Acordar con Hoteles tarifas preferentes para participantes
- Anuncio del Programa a Universidades colaboradoras
- Elaboración de Info-Pack bilingüe IPDays (cómo llegar a FTS, transporte, hoteles, etc.)
- Recepción de candidaturas
- Recepción y almacenamiento de material promocional de las universidades
- Confirmación personal a todos los participantes
- Anuncio del Programa en Tablones FTS y en web FTS
- Reunión informativa para alumnos
- Selección de estudiantes voluntarios
- Organización de tareas del grupo voluntarios
- Búsqueda de recursos adicionales (mesas para stands, manteles, para stands, paneles, etc)
- Compra de materiales necesarios (banderolas, decoración)
- Elaboración e impresión de pósters, carteles, etc.
- Instalación de stands, colocación de carteles indicativos, montaje general.
- Participantes: recepción, gestión de documentación, apoyo y asistencia constante a Subdirección en la atención y acompañamiento personal de los invitados.
- Participación en reuniones Mesa redonda y exposiciones
- Grabación de reuniones
- Elaboración de vídeo IPDays 2012
- Control de alumnos participantes, elaboración de certificados de participación.
- Desmontaje de stands, recuperación de los materiales utilizados, almacenamiento de materiales para futuras ediciones.

#### 7.1.b **VII Seminario Internacional Permanente La Intervención Social: una perspectiva Europea e Internacional**

- Establecimiento de calendario de fechas disponibles para conferencias.
- Reserva de aulas.
- Anuncio del Programa a Universidades colaboradoras y anuncio del proceso selección de participantes.
- Recepción de candidaturas TS
- Selección de Profesores participantes y establecimiento de calendario definitivo de Seminarios.
- Confirmación personal a todos los Profesores Visitantes de su aceptación
- Envío de cartas de invitación personalizadas a cada profesor participante
- Anuncio del Programa en Tablones FTS y en web FTS
- Anuncio semanal de cada uno de los seminarios en pantallas FTS
- Envío de información útil: cómo llegar a FTS, transporte, hoteles...
- Emisión de Certificados de Docencia de profesores entrantes
- Profesores entrantes: recepción, gestión de documentación, apoyo a Vicedecanato Internacional en la atención y acompañamiento personal del profesor invitado.
- Alumnos: elaboración de formularios online para apuntarse a cada seminario
- Alumnos: control de asistencia y entrega de memorias
- Alumnos: publicación de listado de alumnos que han obtenido créditos. Plazo de subsanación de errores o aportación de memorias pendientes.
- Elaboración de Actas de créditos Obtenidos (Actas separadas Diplomatura/Licenciatura/Grado)



- Elaboración de Certificados personales de Créditos Obtenidos certificados diferenciados (Diplomatura/Licenciatura/Grado)
- Envío a Vicerrectorado de alumnos para su ratificación
- Recepción de Actas y Certificados. Depósito en Secretaría
- Anuncio a alumnos mediante e-mail personalizado: certificados ya disponibles.

### **7.1.c Blog Erasmus**

- Recepción de contribuciones de los alumnos
- Cuando es necesario por cuestiones de formato, edición/recorte/modificación (siempre con visto bueno de alumno autor)
- Envío de versión definitiva a Coordinación Erasmus, quien se encarga de se publique en blogspot.

## **7.2 PROYECTOS INTERNACIONALES**

### ***7.2.a Proyecto de innovación educativa Creación y Producción de materiales audiovisuales y didácticos para la docencia del Trabajo Social online desde la perspectiva internacional***

- Contacto con profesores participantes: solicitud de materiales para plataforma digital
- Recepción de materiales para plataforma digital
- Apoyo a Vicedecanato

## **7.3 ACUERDOS INTERNACIONALES DE MOVILIDAD**

La Oficina Erasmus, siguiendo las indicaciones del Vicedecanato de Relaciones Internacionales, se encarga de las funciones administrativas relacionadas con la gestión, modificación, renovación y cancelación de los Acuerdo de intercambio Erasmus.

A saber:

- Redacción del documento de Acuerdo Bilateral.
- Modificaciones sobre acuerdos existentes, Anulaciones, Cancelaciones.
- Firma y envío de ejemplares a instituciones asociadas.
- Mantenimiento del Archivo de Acuerdos FTS.
- Envío de originales a Vicerrectorado de RRII para su guarda y custodia.
- Mantenimiento de Base de datos de acuerdos vigentes, caducados, renovaciones, alteraciones, modificaciones, etc. Continua comunicación con Vicerrectorado de Relaciones Internacionales para evitar discordancias.
- Anualmente, elaboración de listado completo y actualizado de Actividades Erasmus previstas para el año académico siguiente (según modelo y plazos indicados por Vicerrectorado de RRII) y envío a Vicerrectorado de RRII.

## **7.4 Movilidad de Alumnos**

### **7.4.a LLP Erasmus-Alumnos Salientes:**

- Información al alumno: Convocatoria Erasmus
- Información al Alumno: reunión informativa, trámites de solicitud, plazas disponibles, requisitos lingüísticos, pruebas de idioma, posibilidades de aprendizaje en cada universidad de destino
- Convocatoria Erasmus: selección de candidaturas, control de documentación entregada, subsanación de errores, elaboración de listas de candidatos, elaboración de calendario para entrevista personal con Vicedecana RR II
- Convocatoria Erasmus: elaboración de listas de admitidos y excluidos, control de aceptación de plazas.

- Información al alumnos: trámites con respecto a la Universidad de Acogida, plazos de inscripción, contacto con otros alumnos de años anteriores que hayan ido a/provengan de esa universidad.
- Información al alumno: posibles Becas adicionales
- Formularios UCM: información al alumno, recogida, control, archivo, copias, envío de originales a Vicerrectorado RR II.
- Formularios para la Institución de acogida: información al alumno, recogida, control, archivo, envío de originales a Universidad de Acogida.
- Acuerdos de Reconocimiento (Learning Agreement): información al alumno, consultas, establecimiento de equivalencias, firma coordinación.
- Introducción en GEA de datos de movilidad/equivalencias acordadas.
- Reunión informativa previa a la partida: Instrucciones y normativa del estudiante en intercambio, trámites y obligaciones, entrega de documentación Erasmus y credenciales.
- Información al alumno: calendario adelantado de exámenes para aquellos alumnos cuya fecha de incorporación a la Universidad de destino sea incompatible con exámenes FTS. Elaboración de listas de alumnos afectados y comunicación a profesores correspondientes.
- Atención constante telefónica y correo electrónico a alumnos salientes durante todo su periodo de intercambio
- Recepción de documentación al final del intercambio (certificados de notas, informes, etc.)
- Actas de Equivalencia y Reconocimiento: elaboración, archivo de copia, envío de original a Secretaría para su inclusión en el expediente del alumno.
- Archivo definitivo (mantenimiento: cinco años mínimo obligatorio de todos los postulantes, becarios o no)

#### 7.4.b LLP Erasmus-Alumnos entrantes:

- Información continua a alumnos / coordinadores de Universidades asociadas (trámites, condiciones, planes de estudio, normativas, calendario UCM, curso de español, horarios FTS, etc.)
- Envío a todos los coordinadores y oficinas Internacionales de las Universidades asociadas de cualquier información novedosa relativa a los intercambios y la movilidad: directorios actualizados (personas de contacto, coordinadores, teléfonos, e-mails, etc.), normativas actualizadas (procedimiento de solicitud, normas Practicum, etc)
- La Oficina Erasmus FTS elabora anualmente un **'Info-pack' bilingüe español-inglés** con informaciones y consejos útiles para el estudiante de intercambio. Su contenido se actualiza cada curso académico y se envía tanto a los coordinadores y oficinas Internacionales como a los alumnos entrantes personalmente. Incluye:
  - a/ Información general sobre Madrid (transporte, aeropuerto, abonos transporte, asistencia sanitaria, Hospitales)
  - b/ Información sobre UCM (proceso de solicitud, curso de español, calendario académico, sistema de evaluación y calificaciones, servicios al estudiante UCM, actividades culturales UCM)
  - c/ Alojamiento
  - d/ Primeros pasos al llegar (reunión de bienvenida general, cómo llegar al Campus de Somosaguas y a la FTS –incluye mapas y croquis-, matrícula en UCM, Campus Virtual)
  - e/ Cursos disponibles en el año académico corriente, normas Practicum.
- Mentorías Erasmus (Buddy Program): en colaboración con la Oficina de Atención al Estudiante de la FTS.
- Recepción de documentación (Recepción de solicitudes centralizada en Vicerrectorado RR II, que envía a cada Facultad la documentación de los alumnos correspondientes)
- Gestión de Learning Agreements (provisionales) y envío a Universidad de origen.
- Recepción de estudiantes. Control de documentación completa.
- Envío de certificados de Llegada a Universidad de origen.
- Reunión de bienvenida: presentación del Coordinador Erasmus, información sobre FTS. Consejos y advertencias.
- Matrícula en UCM (inclusión en GEA)
- Modificaciones a Matrícula (cuando corresponda)
- Acuerdo Académico definitivo (Learning Agreement), envío a Universidad de origen del alumno.

- La Oficina Erasmus de la FTS informa a los alumnos entrantes de los trámites necesarios para realizar el **registro de ciudadanos de la UE en la Oficina de Extranjería** correspondiente. La FTS les proporciona los impresos necesarios, los rellena con los datos del alumno, y solicita para ellos la cita previa necesaria.
- Recepción de carnets de estudiantes Erasmus. Distribución personalizada a cada alumno.
- Asistencia constante al alumno entrante e, tanto en la oficina como telefónicamente o por e-mail.
- Elaboración de Certificado Académico (Transcript of Records)
- Envío de Certificados de calificaciones (TOR) y documentación de fin de estancia a Universidades de Origen
- Archivo definitivo (mantenimiento: cinco años mínimo obligatorio de todos los postulantes, becarios o no)

#### 7.4.c LLP Erasmus-Prácticas en empresas

- Comprobación de plazas disponibles: al no existir acuerdos entre FTS y las empresas de acogida, las plazas de prácticas se anuncian a título meramente informativo, partiendo de las instituciones que en ocasiones anteriores han acogido alumnos de la FTS y de las cuales cabe suponer razonablemente disponibilidad a volver a recibir becarios.
- Difusión convocatoria anual (según Vicerrectorado RR II)
- Reuniones informativas
- Proceso de selección
- Adjudicación de plazas
- Formularios UCM: información al alumno, recogida, control, archivo, copias, envío de originales a Vicerrectorado RR II.
- Contrato Erasmus-Prácticas UCM y Ficha de Empresa: información al alumno, envío a Empresa de acogida, que devolverá firmado y sellado. Control, archivo, copias, envío de originales a Vicerrectorado RR II.
- Instrucciones y normativa del estudiante en intercambio
- Atención constante telefónica y correo electrónico
- Recepción de documentación al final del periodo de prácticas: Evaluación del desempeño.
- Actas de Reconocimiento: elaboración, archivo de copia, envío de original Secretaría para su inclusión en el expediente del alumno.
- Archivo definitivo (mantenimiento: cinco años mínimo obligatorio de todos los postulantes, becarios o no)

#### 7.4.d Convenios Internacionales UCM

- Anuncio y difusión
- Información al alumno
- Acuerdos de Reconocimiento (Learning Agreement): información al alumno, consultas, establecimiento, firma coordinación.
- Introducción en GEA de datos de movilidad/equivalencias acordadas.
- Recepción de documentación al final del intercambio (certificados de notas, informes, etc.)
- Actas de Equivalencia y Reconocimiento: elaboración, archivo de copia, envío de original Secretaría para su inclusión en el expediente del alumno.
- Archivo definitivo (mantenimiento: cinco años mínimo obligatorio de todos los postulantes, becarios)

#### 7.4.e PROGRAMAS UCM DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Apoyo a Subdirección de RR II a difundir, anunciar y orientar a los estudiantes interesados en todos los programas de Prácticas en el extranjero en los que participa la UCM

#### 7.4.f OTROS PROGRAMAS DE PRÁCTICAS EN EL EXTRANJERO

- Becas FARO GLOBAL
- Becas Goya - Mundus

El Vicedecanato de Relaciones internacionales, a través de la Oficina Erasmus, apoya a difundir, anunciar y orientar a los estudiantes interesados en todos los programas de Prácticas en el extranjero en los que participa la UCM.

## **7.5 MOVILIDAD DE PROFESORES CON FINES DOCENTES**

### **7.5.a Salientes:**

- Información sobre plazas disponibles
- Información sobre cómo solicitar, documentación necesaria, etc.
- Apoyo administrativo a cualquier profesor que lo solicite.

### **7.5.b Entrantes:**

- Envío de Cartas de Invitación a cada uno de los profesores entrantes
- Envío de información útil: cómo llegar a FTS, transporte, hoteles, etc.
- Emisión de Certificados de Docencia de profesores entrantes
- Recepción y atención al visitante.
- Apoyo a Subdirección en la atención y acompañamiento personal del profesor invitado.
- Gestión de documentación
- Control y mantenimiento de listados para estadísticas e informes
- Inclusión de datos en sistema Moveon (sólo de las movilidades realizadas en virtud de algún tipo de convenio bilateral).

## **7.6 MOVILIDAD CON FINES NO DOCENTES**

### **7.6.a Salientes:**

- Información sobre plazas disponibles y documentación necesaria
- Apoyo al profesorado en la elaboración y envío de documentación

### **7.6.b Entrantes:**

- Envío de Cartas de Invitación
- Envío de información útil: cómo llegar a FTS, transporte, hoteles, etc.
- Emisión de Certificados de Actividades desempeñadas a personal entrante
- Recepción, apoyo a Subdirección en la atención y acompañamiento personal del visitante.
- Gestión de documentación
- Control y mantenimiento de listados para estadísticas e informes
- Inclusión de datos en sistema Moveon (sólo de las movilidades realizadas en virtud de algún tipo de convenio bilateral).

## **7.7 Memoria anual Actividades Internacionales**

La Oficina Erasmus se encarga de la elaboración de la Memoria Anual de Actividades de Internacionalización de la FTS.

- Recopilación de datos de las distintas fuentes: Gea, Moveon, Datos propios Oficina Erasmus, etc.
- Elaboración de listados, comparativas, estadísticas, cuadros, etc.
- Redacción y edición de Memoria Anual